



**SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
 OFICIO NO. HASMT/SA/024/2026
 ASUNTO: CUMPLIMIENTO DE CABILDO.
 “2026, AÑO DE MARGARITA MAZA PARADA”**

**JOSÉ JAIME SÁNCHEZ CUEVAS
 SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DEL
 H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA.
 P R E S E N T E**

Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 138 fracciones V, VII, VIII y XVIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla, me permito hacer de su conocimiento que en **Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el día 13 de enero del presente año**, el Honorable Cabildo de San Martín Texmelucan, Puebla tuvo conocimiento en Pleno el **INFORME CORRESPONDIENTE AL AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL EJERCICIO 2025 (PRECIERRE DE OBRA) CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE.**; en seguimiento a lo anterior y por referencia operativa, se transcriben a continuación el resolutivo del Informe antes mencionado.

“I N F O R M E

ÚNICO. A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LA INSTRUCCIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIO DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2025, SE TIENE POR PRESENTADO EL AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL EJERCICIO 2025 (PRECIERRE DE OBRA) CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE”

Robusteciendo lo anterior, le envío copia del Acta de Cabildo con el Informe de referencia, para los efectos administrativos y legales a los que haya lugar. Sin más por el momento, agradezco su atención.



**ATENTAMENTE
 SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA A 14 DE ENERO DEL 2026.**

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS,
 DESARROLLO URBANO
 Y MEDIO AMBIENTE
RECIBIDO
 N. CM/099/2024

**JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MENCHACA
 SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN**

"Las firmas aquí contenidas para el control interno de conformidad con lo establecido en los artículos 7, 15, 49 y 51 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y cualquiera de estas y la 78 fracción I, 79, 80 y 223 de la Ley Orgánica Municipal, destacar que la relación jerárquica existe entre las Unidades Administrativas y cualquiera de estas y la persona Titular, representa un criterio de orden que no las excluye de responsabilidad administrativa individual, en la observancia de los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia en el desempeño de sus facultades del servicio público, por lo tanto deberán emitir y hacer contar con su firma y rubrica, la postura que adoptaron en cada proceso, bajo las figuras de validación, autorización, aprobación la cual sustentará la decisión de sus superiores."

Elaboró: CIGM.

Revisó: DGC

Autorizó: JLHM

C.C.P. Archivo.



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO EFECTUADA EL DÍA TRECE DE ENERO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 102, 103 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, 70, 76, 77, 92 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, 13, 14, 17, 24, 25, 26, 27 Y 28 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CABILDO Y COMISIONES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA; SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS DEL DÍA TRECE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS, SE ENCONTRARON REUNIDOS EN EL SALÓN DE PRESIDENTES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON DIRECCIÓN EN BLVD. XICOTÉNCATL 612 EN SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA; CON EL PROPÓSITO DE DESARROLLAR LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, Y PARA TAL EFECTO SE ENCUENTRAN PRESENTES: JUAN MANUEL ALONSO RAMÍREZ EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, ALMA DELIA CRUZ ALVARADO EN SU CARÁCTER DE SINDICA MUNICIPAL, ASÍ COMO LAS REGIDORAS Y REGIDORES GUILLERMO ANTONIO VÁZQUEZ YAMAK, RAMÓN PÉREZ CRUZ, PEDRO GUZMÁN NANI, MARIE ASTRID TAME MACÍAS, MARÍA LIZETH REYNOSO NAVEJA, CHRISTIAN GABRIEL PICAZO PÉREZ, CARLOS LLOHOL REYES MOTA, ERICKA ELVIRA ANDRADE VALENCIA, JUAN CARLOS SÁNCHEZ ESCOBAR, ANA ISABEL MUNGUÍA ZÁRATE Y JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MENCHACA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN.

DESAHOGANDO EL PUNTO UNO,

PRESIDENTE MUNICIPAL. BUENAS TARDES SÍNDICA MUNICIPAL, SEÑORAS REGIDORAS, Y SEÑORES REGIDORES, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 70 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y EL 25 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO Y COMISIONES PARA EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA DECLARO LA APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, PARA EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN, SOLICITO AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDA AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. CON GUSTO PRESIDENTE

PRESIDENTE MUNICIPAL JUAN MANUEL ALONSO RAMÍREZ PRESENTE

SINDICA MUNICIPAL ALMA DELIA CRUZ ALVARADO PRESENTE

REGIDORES:

- | | | |
|-----|---------------------------------|--------------|
| 1. | SILVIA ABAD CALDERÓN | JUSTIFICANTE |
| 2. | GUILLERMO ANTONIO VÁZQUEZ YAMAK | PRESENTE |
| 3. | PEDRO GUZMÁN NANI | PRESENTE |
| 4. | RAMÓN PÉREZ CRUZ | PRESENTE |
| 5. | MARIE ASTRID TAME MACIAS | PRESENTE |
| 6. | MARÍA LIZETH REYNOSO NAVEJA | PRESENTE |
| 7. | CHRISTIAN GABRIEL PICAZO PÉREZ | PRESENTE |
| 8. | CARLOS LLOHOL REYES MOTA | PRESENTE |
| 9. | ERICKA ELVIRA ANDRADE VALENCIA | PRESENTE |
| 10. | JUAN CARLOS SÁNCHEZ ESCOBAR | PRESENTE |



- 11. ANA ISABEL MUNGUÍA ZÁRATE
- 12. LETICIA MARTÍNEZ MÉNDEZ

PRESENTE
 JUSTIFICANTE

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

DESAHOGANDO EL PUNTO DOS.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: EN VIRTUD DE CONTAR CON LA ASISTENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, LA SÍNDICA MUNICIPAL Y **10 REGIDORES** PROCEDO AL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN ORDINARIA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 76 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y 25 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CABILDO Y COMISIONES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA.

DESAHOGANDO EL PUNTO TRES.-

PRESIDENTE MUNICIPAL, EN RELACIÓN A ESTE PUNTO SOMETO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE

**ORDEN DEL DÍA
 SESIÓN ORDINARIA
 13-01-25**

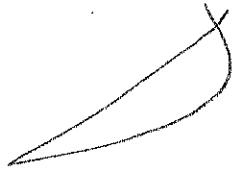
- 1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA;
- 2. DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN POR PARTE DEL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL;
- 3. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- 4. LECTURA DEL INFORME QUE RINDE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO RESPECTO DE LA NOTICIA ADMINISTRATIVA;
- 5. ASUNTOS GENERALES;
- 6. CIERRE DE LA SESIÓN.

ME PERMITO INFORMAR AL HONORABLE CABILDO QUE SE HAN RECIBIDO LOS SIGUIENTES ASUNTOS GENERALES:

ASUNTO GENERAL 1. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN POR EL QUE SE APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN.

ASUNTO GENERAL 2. LECTURA DEL INFORME CORRESPONDIENTE AL AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL EJERCICIO 2025 (PRECIERRE DE PROYETOS) CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE.

ASUNTO GENERAL 3. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL TRANSITORIA PARA EL ESTUDIO Y PROPUESTA DE REFORMAS EN MATERIA DE MANEJO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS.



SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. HONORABLES MIEMBROS DEL CABILDO, QUIENES ESTÉN POR LA APROBACIÓN DEL DICTAMEN PRESENTADO, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES SE APRUEBA EL DICTAMEN

DESAHOGANDO EL SEGUNDO ASUNTO GENERAL DEL ORDEN DEL DÍA

HONORABLE CABILDO EL C. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MENCHACA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA, POR INSTRUCCIONES DEL C. JUAN MANUEL ALONSO RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULOS 91 FRACCIONES XVI, XXXVII, 138 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO Y 8 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO Y COMISIONES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PRESENTA EL INFORME CORRESPONDIENTE AL AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL EJERCICIO 2025 (PRECIERRE DE PROYECTOS) CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE, POR EL QUE:

CONSIDERANDOS

- I. QUE, EL MUNICIPIO LIBRE CONSTITUYE LA BASE DE LA DIVISIÓN TERRITORIAL Y DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA DEL ESTADO, EL CUAL CADA MUNICIPIO SERÁ GOBERNADO POR UN AYUNTAMIENTO DE ELECCIÓN POPULAR DIRECTA, INTEGRADO POR UN PRESIDENTE MUNICIPAL Y EL NÚMERO DE REGIDORES Y SÍNDICOS QUE LA LEY DETERMINE. LA COMPETENCIA QUE ESTA CONSTITUCIÓN OTORGA AL GOBIERNO MUNICIPAL SE EJERCERÁ POR EL AYUNTAMIENTO DE MANERA EXCLUSIVA Y NO HABRÁ AUTORIDAD INTERMEDIA ALGUNA ENTRE ÉSTE Y EL GOBIERNO DEL ESTADO.
- II. QUE, EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 102 Y 105, FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, OTORGA LA CALIDAD DE GOBIERNO MUNICIPAL A LOS AYUNTAMIENTOS, ASIGNÁNDOLES LAS RESPONSABILIDADES INHERENTES A SU COMPETENCIA TERRITORIAL.
- III. QUE EL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA CONSTITUYE UN INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL QUE PERMITE ORIENTAR LOS RECURSOS A LOS PROYECTOS PRIORITARIOS PARA EL DESARROLLO URBANO, SOCIAL Y ECONÓMICO DEL MUNICIPIO, EN CONGRUENCIA CON LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.
- IV. QUE MEDIANTE ACUERDO APROBADO POR EL HONORABLE CABILDO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025, SE INSTRUYÓ AL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN PARA QUE INFORME DE MANERA PERIÓDICA Y TRIMESTRAL SOBRE EL AVANCE DE LOS PROYECTOS EJECUTADOS CON RECURSOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2025, PRESENTANDO LOS RESULTADOS, AVANCES FÍSICOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO LAS INCIDENCIAS QUE SE REGISTREN DURANTE SU EJECUCIÓN.

11

[Múltiples firmas manuscritas]



[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]

V. QUE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRA TURNÓ A ESTA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO EL AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL EJERCICIO 2025 (PRECIERRE DE PROYECTOS) CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL EJERCICIO 2025 (PRECIERRE DE OBRA) CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE

No.	No. DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE	ESTATUS
1	25320	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA LAS OBRAS 2025	SAN MARTÍN TEXMELUCAN	FAISMUN	\$2,519,858.12	TERMINADA
2	25336	CONSTRUCCIÓN DE SALÓN DE USOS MULTIPLES EN ESTRUCTURA REGIONAL "C" EN LA PRIMARIA HÉROES DE LA INDEPENDENCIA CON CLAVE 21DPR1119N	SAN JUAN TUXCO	FAISMUN	\$1,574,186.33	CONTRATADA EN PROCESO DE CONSTRUCCION
3	25333	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN EL JARDÍN DE NIÑOS "FERNANDO PACHECO" CON CLAVE DE CENTRO DE TRABAJO 21DJN0119Q	SAN MARTÍN TEXMELUCAN	FAISMUN	\$2,019,457.75	CONTRATADA EN PROCESO DE CONSTRUCCION
4	25334	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN EL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI) CON CLAVE DE CENTRO DE TRABAJO 21SJN0004R	SAN MARTÍN TEXMELUCAN	FAISMUN	\$4,155,359.92	CONTRATADA EN PROCESO DE CONSTRUCCION
5	25335	REHABILITACIÓN DE AGUA POTABLE EN CALLE PABLO L. SIDAR ENTRE AGUSTIN LARA Y CARRIL A SAN MIGUEL, EN SAN MARTIN TEXMELUCAN DE LABASTIDA, MUNICIPIO DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA.	SAN MARÍIN TEXMELUCAN	FAISMUN	\$2,698,074.19	CONTRATADA EN PROCESO DE CONSTRUCCION
6	25326	AMPLIACIÓN DE RED ELECTRÍCA EN VARIAS CALLES DE LA LOCALIDAD DE SAN RAFAEL TLANALAPAN	SAN RAFAEL TLANALAPAN	FAISMUN	\$1,083,077.82	TERMINADA



[Handwritten signature]

7	25343	AMPLIACIÓN DE RED ELECTRICA EN CALLE ALCANFORES DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, LOCALIDAD DE SAN RAFAEL TLANALAPAN	SAN RAFAEL TLANALAPAN	FAISMUN	\$930,071.01	CONTRATADA EN PROCESO DE CONSTRUCCION
8	25342	REHABILITACIÓN DE DRENAJE PLUVIAL DEL BAJO PUENTE DE AUTOPISTA EN CALLE DOMINGO ARENAS, SANTA CATARINA HUEYATZACOALCO	SANTA CATARINA HUEYATZACOALCO	FAISMUN-FORTAMUN-PARTICIPACIONES-FISCALES	\$8,568,577.54	CONTRATADA EN PROCESO DE CONSTRUCCION
9	25321	REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CARRETERA A SAN JUAN TUXCO, DE LA LOCALIDAD DE SAN JUAN TUXCO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA.	SAN JUAN TUXCO	FAISMUN	\$6,325,933.32	TERMINADA
10	25329	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE PABLO L. SIDAR ENTRE AGUSTIN LARA Y CARRIL SAN MIGUEL UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, MUNICIPIO DE SAN MARTIN TEXMELUCAN	SAN MARTÍN TEXMELUCAN	FAISMUN	\$2,198,745.85	TERMINADA
11	25330	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE AGUSTIN LARA ENTRE CALLE PABLO L. SIDAR Y AVENIDA DE LA JUVENTUD	SAN MARTÍN TEXMELUCAN	FAISMUN	\$2,081,884.28	TERMINADA
12	25344	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA PRIVADA FRANCISCO I. MADERO ENTRE CALLE FRANCISCO I. MADERO Y MISMA CALLE	SAN BUENAVENTURA TECALTZINGO	FAISMUN	\$370,997.75	CONTRATADA EN PROCESO DE CONSTRUCCION

[Handwritten notes and signatures on the right margin]

3

[Handwritten notes and signatures on the right margin]

[Handwritten signature]



Gobierno Municipal

San Martín
Texmelucan

2024 - 2027

13	25345	AMPLIACIÓN DE RED DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE FERNANDO MONTES DE OCA, ENTRE CALLE MIGUEL HIDALGO Y CALLE JACARANDAS	SAN BALTAZAR TEMAXCALAC	FAISMUN	\$738,368.27	CONTRATADA EN PROCESO DE CONSTRUCCION
14	25346	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE PIEDRA ANCHA ENTRE AV. DEL TRABAJO Y PRIVADA AYALA	SAN CRISTOBAL TEPATLAXCO	FAISMUN	\$1,521,024.06	CONTRATADA EN PROCESO DE CONSTRUCCION
15	25337	SUSTITUCIÓN DE LA TUBERÍA EXISTENTE EN LA RED DE ATARJEAS, CON TUBERÍA DE PAD DE 12" DE DIÁMETRO, EN UNA LONGITUD DE 319.42 M Y 76 DESCARGAS DOMICILIARAS, EN LA CALLE ELEAZAR OLIVER, ENTRE CALLE PRIMAVERA Y AV. REVOLUCIÓN.	SANTA MARÍA MOYOTZINGO	FAISMUN/ PRODDER	\$1,119,116.29	CONTRATADA EN PROCESO DE CONSTRUCCION
16	25338	SUSTITUCIÓN DE LA TUBERÍA EXISTENTE EN LA RED DE ATARJEAS, CON TUBERÍA DE PAD DE 12" DE DIAMETRO, EN UNA LONGITUD DE 217.07 M Y 15 DESCARGAS DOMICILIARAS, EN LA PRIVADA 20 DE NOVIEMBRE, ENTRE CALLE 20 DE NOVIEMBRE Y CALLE DE LAS FLORES.	SANTA MARÍA MOYOTZINGO	FAISMUN/ PRODDER	\$509,031.83	CONTRATADA EN PROCESO DE CONSTRUCCION
17	25339	SUSTITUCIÓN DE LA TUBERÍA EXISTENTE EN LA RED DE ATARJEAS, CON TUBERÍA DE PAD DE 12" DE DIÁMETRO., EN UNA LONGITUD DE 221.56 M Y 15 DESCARGAS DOMICILIARAS, EN LA CALLE 2 DE ABRIL, ENTRE AV. MIGUEL HIDALGO Y CALLE BENITO JUÁREZ.	SANTA MARÍA MOYOTZINGO	FAISMUN/ PRODDER	\$560,854.79	CONTRATADA EN PROCESO DE CONSTRUCCION

Handwritten notes and signatures on the right side of the table, including a large signature at the top right and several smaller ones along the right margin.



18	25340	SUSTITUCIÓN DE LA TUBERÍA EXISTENTE EN LA RED DE ATARJEAS, CON TUBERÍA DE PAD DE 12" DE DIÁMETRO., EN UNA LONGITUD DE 254.25 M Y 28 DESCARGAS DOMICILIARAS, EN LA PROLONGACIÓN EMILIANO ZAPATA, ENTRE SEGUNDA DE EMILIANO ZAPATA Y CALLE DOMINGO ARENAS	SANTA CATARINA HUEYATZACOALCO	FAISMUN/ PRODDER	\$729,755.51	CONTRATADA EN PROCESO DE CONSTRUCCION
19	25341	REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE SECUNDARIA CON TUBERÍA PVC DE 3" DE DIÁMETRO. EN UNA LONGITUD DE 455.73 M. Y 80 TOMAS DOMICILIARIAS EN LA CALLE MARIANO ESCOBEDO, ENTRE CALLE GRAL. EMILIANO ZAPATA Y CALLE LÁZARO CÁRDENAS.	SAN MARTÍN TEXMELUCAN	FAISMUN/ PRODDER	\$1,190,961.82	CONTRATADA EN PROCESO DE CONSTRUCCION
20	25331	CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR LA JOYA - EL CERRITO, EN LA LOCALIDAD DE SAN MARTIN TEXMELUCAN DE LABASTIDA, EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA.	SAN MARTÍN TEXMELUCAN	FAISMUN/ PROAGUA	\$10,902,254.22	TERMINADA
21	25325	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PABLO L. SIDAR ENTRE CALLE AGUSTIN LARA Y CARRIL DE SAN MIGUEL, DE LA LOCALIDAD DE SAN MARTIN TEXMELUCAN DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUE.	SAN MARTÍN TEXMELUCAN	FAISMUN	\$17,516,995.08	CONTRATADA EN PROCESO DE CONSTRUCCION
22	25328	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE AGUSTIN LARA ENTRE CALLE PABLO L. SIDAR Y AV. JUVENTUD,	SAN MARTÍN TEXMELUCAN	FAISMUN	\$14,245,404.43	CONTRATADA EN PROCESO DE CONSTRUCCION

[Firmas manuscritas]

15



		DE LA LOCALIDAD DE SAN MARTIN TEXMELUCAN				
23	25322	"REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA AV. SERDAN, ENTRE CALLE CHAPULTEPEC Y CALLE GUILLERMO PRIETO DE LAS LOCALIDADES DE SAN JERONIMO TIANGUISMANALCO Y SANTA MARIA MOYOTZINGO AMBAS PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA"	SAN JERONIMO TIANGUISMANALCO, SANTA MARIA MOYOTZINGO	FAISMUN	\$12,506,672.75	TERMINADA
24	25323	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE 5 DE MAYO, ENTRE LA CALLE CAMINO REAL Y CAMINO NACIONAL, DE LA LOCALIDAD DE SAN RAFAEL TLANALAPAN, MUNICIPIO DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA.	SAN RAFAEL TLANALAPAN	FAISMUN/ FORTAMUN/ PARTICIPACIONES	\$6,699,555.06	TERMINADA
25	25332	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PLAN DE AYALA ENTRE CALLE EJIDO Y MISMA CALLE	SAN CRISTOBAL TEPATLAXCO	FORTAMUN/ RECURSOS FISCALES	\$3,989,185.56	CONTRATADA EN PROCESO DE CONSTRUCCION
26	25324	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE COMERCIO, ENTRE AVENIDA LABASTIDA Y AVENIDA LIBERTAD, DE LA LOCALIDAD DE SAN MARTIN TEXMELUCAN	SAN MARTÍN TEXMELUCAN	FORTAMUN	\$3,607,103.18	TERMINADA
27	25307	PAGO DE DERECHOS DE DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES Y APROVECHAMIENTO DE AGUAS NACIONALES A CONAGUA 2025	SAN MARTÍN TEXMELUCAN	FORTAMUN	\$5,804,612.00	CONTRATADA EN PROCESO DE CONSTRUCCION

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



28	25102	BACHEO EN DIFERENTES CALLES DE LA CABECERA MUNICIPAL	SAN MARTÍN TEXMELUCAN	PARTICIPACIONES	\$2,013,082.27	TERMINADA
29	25103	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN Y REPARACION DE SOCAVONES EN CALLE LAS ANIMAS, EN ENTRONQUE CON CALLE SAN ANTONIO DE LA COLONIA MARGARITA MORAN DE SAN MARTIN TEXMELUCAN	SAN MARTÍN TEXMELUCAN	PARTICIPACIONES	\$540,960.51	TERMINADA
30	25101	ELABORACIÓN DE UNA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL PARA EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN TEXMELUCAN 2025	SAN MARTÍN TEXMELUCAN	RECURSOS FISCALES	\$698,255.50	TERMINADA
IMPORTE TOTAL					\$119,419,417.01	

17
 y
 g

Avance 2025

		IMPORTE CONTRATADO	AVANCE PORCENTUAL
IMPORTE ASIGNADO A OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA	\$113,614,805	\$113,614,805	100%
IMPORTE ASIGNADO A OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$5,804,612	\$5,804,612.00	100%



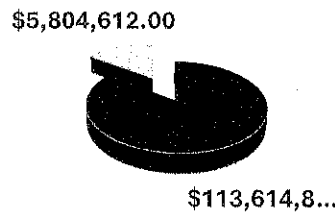
VI.

**AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA Y
 SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL
 EJERCICIO 2025 (PRECIERRE DE OBRA)
 CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE**



- TERMINADA
- CONTRATADA EN PROCESO DE CONSTRUCCIÓN

**AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA Y
 SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL EJERCICIO
 2025 (PRECIERRE DE OBRA) CORRESPONDIENTE AL CUARTO
 TRIMESTRE**



- IMPORTE ASIGNADO A OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA
- IMPORTE ASIGNADO A OBLIGACIONES FINANCIERAS

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]



PRESIDENTE MUNICIPAL. - HONORABLE CABILDO, AGOTADA LA DISCUSIÓN DE LOS TEMAS ENLISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, DECLARO EL CIERRE DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA TRECE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTISÉIS CON LOS RESULTADOS QUE DE LA MISMA SE DESPRENDEN, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS FINES LEGALES Y ADMINISTRATIVOS A LOS QUE HAYA LUGAR.

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN


JUAN MANUEL ALONSO RAMÍREZ

PRESIDENTE MUNICIPAL


ALMA DELIA CRUZ ALVARADO

SÍNDICA MUNICIPAL


JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MENCHACA

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

26




CARLOS LLOHOL REYES MOTA

**REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRA
 PÚBLICA**



ERICKA ELVIRA ANDRADE VALENCIA


REGIDORA DE TURISMO Y CULTURA


GUILLERMO ANTONIO VÁZQUEZ YAMAK
REGIDOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE


PEDRO GUZMÁN NANI,

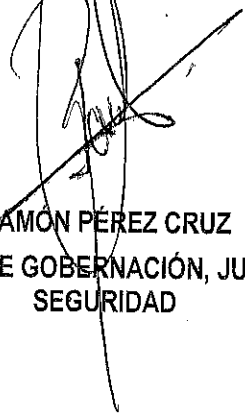
**REGIDOR DE SALUBRIDAD ASISTENCIA Y
 DEPORTE**


**CHRISTIAN GABRIEL PICAZO PÉREZ REGIDOR DE
 SERVICIOS PÚBLICOS**


ANA ISABEL MUNGUÍA ZÁRATE
**REGIDORA DE BIENESTAR SOCIAL Y
 JUVENTUD**


MARIE ASTRID TAME MACÍAS
REGIDORA DE PROTECCIÓN CIVIL


MARÍA LIZETH REYNOSO NAVEJA
**REGIDORA DE IGUALDAD SUSTANTIVA DE
 GÉNERO**


RAMÓN PÉREZ CRUZ
**REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y
 SEGURIDAD**


**JUAN CARLOS SÁNCHEZ ESCOBAR, REGIDOR
 DE INDUSTRIA, COMERCIO Y FOMENTO
 ECONÓMICO Y GRUPOS VULNERABLES**